

DISTRIBUIDORA JOSE SIVISAPA P. S.A. DISJOSIP

RUC 0791718236001

Machala - El Oro - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
DENOMINADA "DISTRIBUIDORA JOSE SIVISAPA P. S.A. DISJOSIP"
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2010.**

En Machala, a los 20 días del mes de Abril del 2010 a las nueve horas en las oficinas de la compañía ubicada en las calles 9 de Mayo 1344 y Boyacá, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa denominada "**DISTRIBUIDORA JOSE SIVISAPA P. S.A. DISJOSIP**", con la concurrencia de los siguientes accionistas: La Señora **MARIA LUZ ALEJANDRO**, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas; y, la Señora **DIANA GABRIELA MOROCHO MORENO**, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Preside la junta la Señora **MARIA LUZ ALEJANDRO** y actúa como Secretario Ad-hoc la Señora **DIANA GABRIELA MOROCHO MORENO**, para tratar los siguientes puntos del día.

Orden del día

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Aprobación de los Estados Financieros 2009.

DESARROLLO

1. La Señora Gerente, Secretaria Ad-hoc en relación con su informe presenta los siguientes resultados:

Margen Neto de Utilidad = $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$

2009	
\$ 11.925,71	3,25%
\$ 366.819	

Como podemos observar las ventas anuales aumentaron el 3,25% en la utilidad neta del periodo 2009.

La empresa financieramente ha crecido con una utilidad neta discreta en relación a sus ingresos tal como se refleja en los estados financieros adjuntos.

En la parte administrativa debo manifestar que se cumple a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados, no se ha tenido ningún trámite legal con ningún empleado que afecte el ambiente laboral entre los trabajadores; los reportes a los organismos de control como Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas se ha venido cumplido en las fechas establecidas para

su cumplimiento; una vez conocido el informe del Gerente los accionistas agradecen a la indicada autoridad, y con el voto de todos los accionistas resuelven aprobar el mencionado informe.

2. Siguiendo con los puntos descritos en el orden del día a continuación el Comisario presenta a consideración de los Socios el siguiente informe:

De los Estados Financieros revisados, correspondientes al ejercicio económico 2009, reflejan la siguiente información financiera:

Ingresos totales alcanzaron	\$ 366.819,00
Costos y Gastos	(\$ 348.112,00)
Utilidad Bruta del ejercicio	\$ 18.707
(-) Participación de utilidades trabajadores	(\$ 2.806,05)
(-) Gasto de impuesto a la renta	(\$ 3.973,24)
Utilidad Neta del período	\$ 11.925,71

Los estados financieros fueron preparados con aplicación de las normas ecuatorianas de contabilidad, y la normativa societaria emitida por la Superintendencia de Compañías.

Los libros sociales son llevados como lo establece la ley de compañías y demás resoluciones de la Superintendencia de Compañías para el cabal funcionamiento de los entes sujetos a su control. Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.

Para el fiel desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías. En cada uno de los puntos de control y fiscalización.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores accionistas (indica el Señor Comisario), expresando su agradecimiento por la colaboración brindada por los administradores de la compañía, quienes han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones como comisario de la empresa para el presente período. El informe del comisario es aceptado y aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

3. En el tercer punto del orden del día se da la deliberación entre los accionistas y luego de unos minutos por consenso de la junta resuelve aprobar el presente informe económico financiero de la empresa "DISTRIBUIDORA JOSE SIVISAPA P. S.A. DESJOSIP"

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la junta, estableciéndose un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las 11:00 horas en la misma fecha, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia firman:


SRA. DIANA MOROCHO MORENO
GERENTE GENERAL SECRETARIA AD-HOC


SRA. LUZ MARIA ALEJANDRO
PRESIDENTE